

Santiago, 10 de Diciembre de 2009
GG/186/2009

Señor
Guillermo Larraín Ríos
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
PRESENTE

REF.: COMUNICA HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración:

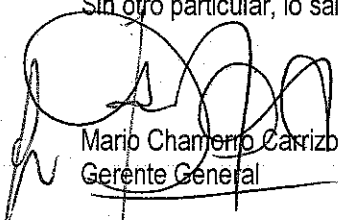
De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y en los Capítulos 18-10 y 13-34 de la Recopilación de Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, CORPBANCA comunica a Ud. el siguiente hecho esencial respecto de la sociedad, de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos:

Con esta fecha CORPBANCA ha convenido las condiciones de emisión y colocación de bonos en mercados internacionales, por un monto total de US\$67.425.000.-, que serán colocados el día 14 de Diciembre de 2009, conforme a las normas de la Regulación "S" de la Ley de Mercado de Valores de los Estados Unidos de América. Su fecha de vencimiento será el 15 de Marzo de 2010. La tasa de interés será de 0,55519% anual.

Dichos valores no serán registrados en el Registro de Valores que mantiene la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras de Chile, ni ante la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de América.

En consecuencia no serán ofrecidos ni vendidos en los Estados Unidos de América, o a personas de dicho país, ni serán objeto de oferta pública en Chile.
Adjuntamos, asimismo cuadro resumen de la indicada emisión.

Sin otro particular, lo saluda atentamente a Ud.



Mario Chamorro Carrizo
Gerente General

CORPBANCA

Rosario Norte 660, Las Condes - Casilla 80 D, Santiago Chile
Teléfono 156-21 687 8000
www.bancocorpbanca.cl